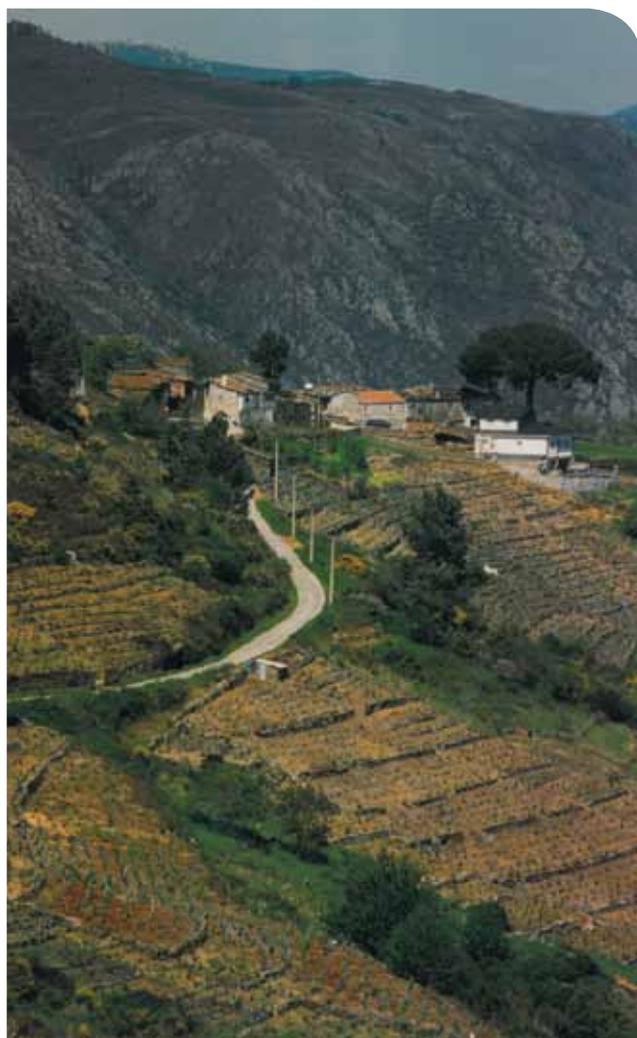


## LA DISPERSIÓN POBLACIONAL Y EXTREMA PARCELACIÓN DE GALICIA CONDICIONAN SU DESARROLLO COMO TERRITORIO SOSTENIBLE

Antonio Crespo Iglesias. Director general de Desarrollo Rural de la Xunta de Galicia y director general de la Agencia Gallega de Desarrollo Rural (Agader)

La Comunidad Autónoma de Galicia cuenta con 2.790.000 habitantes (5,9% de la población española) que se distribuyen en 29.500 km<sup>2</sup> (5,7% de la superficie española). Hasta aquí todo parece muy coherente. Sin embargo, si investigamos un poco más, descubriremos que existen cerca de 30.000 núcleos de población (50% del total de núcleos de nuestro país) y un total de 11,5 millones de parcelas en catastro de rústica en 2009, lo que supone un 29% del total español. Estos datos ofrecen una dimensión más clara de las características tan peculiares de la Galicia rural, especialmente comparándola con el resto del país. En este sentido, podemos afirmar que la dispersión poblacional y la extrema parcelación del territorio condicionan la planificación y el desarrollo de Galicia como territorio sostenible.



La enorme dispersión de la población rural gallega tiene, sin lugar a dudas, su lado positivo: la mayor parte del territorio se mantiene poblado, aunque sea con un número pequeño de habitantes, que acusan el envejecimiento como en el resto del Estado. Aunque es cuestión de años que se pierda ese efecto. Por el contrario, dotar todos esos núcleos de población de servicios básicos como puedan ser acceso rodado, abastecimiento de agua potable, saneamiento, electricidad, teléfono, televisión o acceso a Internet supuso un inmenso coste y una planificación muy medida en comparación con otros territorios donde la población se asienta de modo más concentrado. Lo mismo ocurre con el acceso a los centros educativos, a los servicios sanitarios, centros de día, guarderías, residencias de la tercera edad o al comercio.

Según estudios realizados, el territorio gallego es el más parcelado de España.



La población rural gallega acusa una fuerte dispersión, lo que por otra parte permite que la mayor parte del territorio esté poblado.

Ahora debemos trabajar en garantizar el mantenimiento de todas las inversiones ya realizadas. No debemos olvidar que el 99% de las 30.000 entidades de población está por debajo de los 500 pobladores y el 90% no alcanza los cien. Es por ello que gran parte de los recursos que se recibieron y se reciben de Europa, tanto a través de los fondos estructurales, como del FEADER, se orientan a financiar todas estas actuaciones que suponen un sobrecoste frente a la gestión de otros territorios.

“Ahora trabajamos en una nueva figura legislativa, que será la futura ley de mejora de la estructura territorial de Galicia”

En este sentido, la aplicación de la Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, a través de los correspondientes planes de zona, supondrá una ayuda, ya que permitirá afrontar inversiones apoyadas por los agentes locales de cada territorio en coordinación con la planificación emanada de cada departamento sectorial.

En Galicia la demanda fundamental de la población rural son las inversiones de las que hablábamos en el apartado anterior porque, como no nos cansamos de repetir, el que alguien se quede a vivir en las zonas rurales no depende tanto de los empleos y rentas que generan las actividades económicas, que también, como de la calidad de vida que

Las explotaciones gallegas, a pesar de su pequeño tamaño, son muy rentables debido principalmente a la calidad y productividad de los terrenos en los que se asientan y la climatología.

se puede conseguir en nuestras villas, pueblos y aldeas. Este aspecto cobra cada día mayor importancia, poniendo de manifiesto cómo se llegan a abandonar explotaciones perfectamente viables y rentables por trabajos en la ciudad que generan rentas inferiores.

Es necesario señalar que existe una parte importante del territorio rural gallego que vive en permanente interacción con las áreas urbanas y periurbanas, lo que obliga a diseñar una planificación que tenga en cuenta este factor en ambos sentidos, potenciando sinergias y aprovechando lo que cada uno de esos mundos puede ofrecer al otro. El gallego está, en general y en comparación con otras regiones, todavía muy vinculado a sus orígenes rurales. Esto también permite un flujo constante de gente, productos y servicios que aprovechan los recursos rurales “a tiempo parcial”, lo que resulta interesante para mantener el territorio económicamente activo.

## NUEVAS FÓRMULAS DE “MOVILIDAD DE TIERRAS”

Los datos indican que el territorio gallego es, con mucha diferencia, el más parcelado de España. Es fácil deducir el tremendo problema estructural que esto supone tanto para el desarrollo agrario y ganadero, como para el forestal. Este último aprovechamiento es también una de las señas de identidad, ya que su superficie se encuentra cubierta por monte en una parte importante.

El alto grado de parcelación, unido al pequeño tamaño de las explotaciones gallegas, no impide que la rentabilidad de las mismas sea buena, debido a la calidad y productividad de los terrenos, a la climatología y al buen hacer de nuestros productores.

A la vista de que el sistema tradicional de reparcelación, la concentración parcelaria, no resultaba suficiente para solventar una problemática de esta magnitud, desde hace años se articulan nuevas fórmulas de “movilidad de tierras” que permitan que las explotaciones aumenten su superficie y se trabaje en una con el menor número de fincas posibles. Estas medidas cristalizaron en la recientemente aprobada Ley 6/2011 de Movilidad de Tierras, que pretende precisamente el aprovechamiento de las fincas con vocación agraria que puedan quedar abandonadas por incorporación a otras explotaciones o a otros usos, entre los que explícitamente se incluye el ambiental, en un nuevo enfoque de sostenibilidad.

Ahora trabajamos en una nueva figura legislativa, que será la futura ley de mejora de la estructura territorial de Galicia, que articulará jurídicamente todos aquellos instrumentos que permitan agrupar, redimensionar y mejorar estructuralmente las explotaciones agrarias gallegas.

El trabajo en el medio rural es un reto para todos nosotros, un reto que merece la pena cuando se piensa que se trabaja por y para un territorio lleno de posibilidades y de realidades, habitado por unas gentes luchadoras que miran al futuro sin olvidar nunca sus raíces y tradiciones. **R**

